

MODELO AUTOINFORME ANUAL DEL TÍTULO¹²

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva		
ID Ministerio	2501837	
Denominación del Título	Grado en Estudios Ingleses	
Curso académico de implantación	2010/2011	
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing	
Oferta de título doble / conjunto	SI	x
	NO	
En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s y Universidad	Doble Grado en Filología Hispánica y Estudios ingleses, Universidad de Huelva	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL	
Fecha de verificación	22/06/2010	
En su caso fecha de la última modificación aprobada.		
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.	2022 Pendiente de resolución	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	SGC 2.0 (2020)
	Título	SGC 2.0 (2020)

1. Información pública disponible (IPD): web

Criterio: El título proporciona la información pública suficiente y relevante al estudiantado (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

Análisis

A nivel de facultad, un aspecto fundamental para lograr que un título funcione es, no solo llevar a cabo un diseño, estructuración y desarrollo correctos del mismo, sino, además, ser capaces de transmitir adecuadamente toda la información referente a todas estas cuestiones a las personas que puedan estar interesadas en él: el alumnado por un lado y el propio profesorado que imparte docencia en el título por otro. En este sentido, la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva lleva años realizando un esfuerzo muy serio por llevar a cabo una transmisión eficaz de la enorme cantidad de información que genera el funcionamiento diario de cualquier centro universitario. En este sentido cuenta con una web (<http://www.uhu.es/fhum/index.php>) que se actualiza a diario y cuya organización clara e intuitiva de los contenidos permite a cualquiera de los grupos de interés localizar fácilmente toda la información necesaria. Dentro de esta web, apartados como los de “Oportunidades” (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y “Espacio de cultura” (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) (insertos ambos en el más general “Últimas noticias”) proporcionan al alumnado información interesante sobre convocatorias de becas y ayudas, premios, cursos, que puedan ser de su interés. Esta web cuenta con actualización de datos a través de las redes sociales en la portada. También se dispone de un contador externo de visitas en la parte superior desde

¹ Para más información ver [Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado y master V05-junio 2021 de la DEVA](#)

² Los cuadros con fondo de color son informativos. Eliminar del informe definitivo.

diciembre de 2021. Además, se realiza un estudio para determinar la difusión de la web en servicio de la captación de nuevo alumnado (anexo I).

Pero, además, el propio Grado en Estudios Ingleses cuenta con su propia web (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing) en la que se suministra toda la información pertinente a los distintos grupos de interés (tanto alumnado actual y posible alumnado futuro como docentes). Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, dicha información es también, por supuesto, convenientemente actualizada y renovada periódicamente, con especial atención a la actualización del calendario, horarios, guías docentes, datos del profesorado, líneas de investigación ofertadas para la realización de los trabajos de fin de grado... etc.

La estructura de la web del Grado en Estudios Ingleses replica aquella que ha sido establecida por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva para todos los grados que se imparten en la misma. De este modo, en la parte izquierda de la misma podemos encontrar un desplegable con pestañas relativas a cuatro secciones principales: GRADO, DESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

En la primera de estas grandes secciones, GRADO, encontramos los subapartados relativos a *Coordinación de Grado, Guías Docentes, Calendario de Exámenes, Horarios y Grupos de Prácticas y Horarios para los Grupos de Prácticas*. A estos subapartados se les añadió uno adicional con motivo de la proclamación del estado de alarma en marzo de 2020: “Adaptación de la docencia on-line del título- COVID19” donde se recoge el documento de acuerdos relativos a los procedimientos de adaptación de la docencia al sistema on-line y se exponen los recursos a utilizar en este caso tanto para las asignaturas de grado como para las prácticas externas y la realización de TFGs.

En la segunda, DESCRIPCIÓN, se encuentran a su vez las secciones para *Datos de Identificación del Título, Acceso al Título, Adaptación al Grado, Objetivos, Competencias, Calendario de Implantación y Quejas y Sugerencias*. En *Datos de Identificación del Título* se encuentra recogida la información relativa a *Salidas Profesionales y Salidas Académicas*; en *Adaptación al Grado* la información específica concerniente a la adaptación de la anterior licenciatura al grado actual; en *Objetivos y Competencias* las competencias generales y específicas que el alumno deberá obtener al finalizar sus estudios, así como la normativa vigente en cuanto a ellas; y en *Quejas y Sugerencias* el listado de opciones para que los/las estudiantes tramiten sus críticas y propuestas de mejora.

En la tercera, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA, podemos encontrar a su vez varias secciones como son *Descripción General del Título, Plan de Estudios, Profesorado, Movilidad, Prácticas Curriculares y Trabajo de Fin de Grado*. La *Descripción General del Título* incluye una fundamentación de la necesidad de este grado, una explicación de la distribución de los 240 créditos en créditos de formación básica, obligatorios y optativos, que se distribuyen a su vez entre los 7 módulos existentes. La sección *Profesorado* proporciona un listado completo del profesorado que imparte docencia en el Grado en Estudios Ingleses, incluyendo su información de contacto y sus CVs. Por su parte, *Movilidad* proporciona toda la información relativa a los programas de movilidad nacionales e internacionales. En *Prácticas Curriculares* podemos encontrar la información relativa a la persona que ejerce la coordinación de las Prácticas del Grado en Estudios Ingleses, así como una descripción general del Prácticum. Por último, en *Trabajo de Fin de Grado* se explica en qué consiste el TFG del Grado y se remite a la guía docente de la asignatura para mayor información. Igualmente, en este apartado se pueden encontrar enlaces con información sobre normativas y documentos de interés, convocatorias y repositorio.

Por último, en SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD se facilita toda la información relativa al proceso de seguimiento de garantía de la calidad que se ha llevado a cabo durante los últimos años con respecto a este título en concreto. De este modo se facilita información extensa sobre los siguientes subapartados: *Comisión de Garantía de Calidad, Manuales, Actas, Verificación,*

Renovación, Modificación, Seguimiento, Plan de Mejora y Seguimiento, Resultados del Título, Encuestas de Satisfacción, Informes de Inserción Laboral y Plan de Acción Tutorial.

Fortalezas y logros

El grado cuenta con una web clara y muy intuitiva.

*La información suministrada en dicha web sobre la titulación es objeto de actualización constante.

*Se actualiza constantemente la información relativa al curso académico.

*El título es ampliamente publicitado y difundido a través de diversas acciones como por ejemplo la Semana de Puertas Abiertas que se celebra anualmente en la Universidad de Huelva.

* Se dispone de acceso al enlace de Google traductor para la traducción de textos y documentos, así como instrumento de acceso internacional y difusión.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

NO procede

Evidencias imprescindibles

- Mensajes de correo electrónico enviados a las Direcciones de Departamento a finales de junio de cada curso académico Protocolo

-Acta de Junta de Facultad con la aprobación de las guías docentes:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/archivo/actasjuntafacultad/2019/06-Acta-JuntaFacultad-18072019.pdf>

• Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título:

1) Sistemas de información previa a la matriculación.

2) Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. Especial atención al capítulo 10 sobre Información Pública.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-PO1InformacionPublica.pdf>

3) Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, en su apartado 4, Desarrollo (páginas 70 y 71).

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

• Página web del título:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Criterio: El título/centro debe tener un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo del título, que permita el diseño, revisión (modificación), el seguimiento y la renovación del título basado en los resultados obtenidos y orientado a la mejora continua.

Análisis

La Universidad de Huelva, siguiendo las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, diseñó hace ya algunos años un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Por supuesto, la Facultad de Humanidades no fue ajena a este proceso, recibiendo un informe de valoración positivo de su propio diseño fechado el 25/10/2010. Evidentemente, el tiempo transcurrido desde entonces ha hecho necesaria a lo largo de los años una revisión y reforma paulatina de los procedimientos que componían dicho sistema para mejorarlo en aquellos aspectos en los que se ha mostrado menos eficaz. También la normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones, como es normal, se ha ido renovando y actualizando, lo cual ha conllevado una depuración de los indicadores inicialmente previstos en el SGIC, pues, mientras algunos de los existentes se mostraban ineficaces, se echaban a faltar algunos otros que se intuía podían

resultar más eficaces.

La nueva versión del SGIC (V2.0) puede consultarse en: véase https://drive.google.com/file/d/1Zoo11_D89s3Pfa12QJtNdDhod56JLSvy/view El Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades (véase <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualSGIC.pdf>), el Manual de Procedimientos, las actas de todas las sesiones de las CGC del centro, el Informe AUDIT, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro: http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal.

En los últimos cursos se ha logrado una mayor simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGIC. Igualmente se están incorporando al sistema de manera paulatina una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores y la Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGIC dio lugar a una mayor definición de estos dos documentos en el curso 2016/2017. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGIC respecto de la versión anterior se pueden consultar los siguientes enlaces:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgc/cambiosv1.0sgc.pdf
http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm.

a. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual suele integrarse en el Plan de Mejora anual de la titulación. En este caso, el Plan de Mejora se incluye en el autoinforme.

El SGIC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior (<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-PlanDeMejora20172018.pdf>) y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing

b. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, de manera que la información del SGIC es útil para detectar los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación. El SGIC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf>, así como los de la comisión de seguimiento y según el procedimiento establecido por la DEVA. La gran mayoría las recomendaciones recogidas en el Informe de Renovación de la Acreditación han sido solucionadas.

c. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses durante el curso 2020-2021 está compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:	D ^a Rocío Carrasco Carrasco
SECRETARIO/A:	D. José Manuel Rico
Representante del PDI:	D ^a Sonia Hernández Santano
Representante del PAS:	D. Manuel Ramos Pérez
Representante del ALUMNADO:	D. ^a Carolina Balongo Molina

Su composición se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web del título: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc
 Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro también ha sufrido algunas modificaciones con respecto al curso anterior, de manera que su configuración actual es la siguiente:

Decana	D ^a . Nuria de la O Vidal Teruel
Vicedecana de Calidad	D. ^a Beatriz Peña Acuña
Secretaria	D. ^a Regla Fernández Garrido
PAS	D. ^a María Neto Pedro
Estudiante	D. Ismael Andrés Arévalo Huinca
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA:	D. Juan Gabriel Vázquez González
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	D. ^a . Rocío Carrasco Carrasco
GRADO EN HISTORIA	D. ^a . Carlos Vera Rodríguez
GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	D. Inmaculada Rabadán Martin
GRADO EN HUMANIDADES	D. Asunción Díaz Zamorano
Máster LYLECO	D. ^a Luisa M ^a González Romero
Máster AHDMA	D. ^a . Manuel J. de Lara Ródenas
Máster PHC	D. Nuria de la O Vidal Teruel
Máster EGIC	D. ^a Rosa García Gutiérrez

Su composición se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web del centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), al igual que en años anteriores, siguen siendo las siguientes:

- a. Verificar la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- b. Ser informada por el Decano respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.
- c. Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realiza el seguimiento de su ejecución.
- d. Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- e. Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- f. Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- g. Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- h. Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

Tampoco ha variado su funcionamiento. En este sentido, y según el reglamento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forman parte al menos:

- La Decana, que actúa como Presidenta.
- La Vicedecana de Calidad.
- Un representante de cada uno de los títulos.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante del PAS.

Cuando la Comisión lo requiere, un técnico/a de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está presente en las reuniones que se lleven a cabo. Como Secretaria de la Comisión actúa la Secretaria del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas.

Las reuniones ordinarias son convocadas por la Vicedecana de Calidad, por orden de la Presidenta, con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica lugar, fecha, hora y orden del día y se remite la pertinente documentación. Se solicita además a los miembros titulares que, en caso de no poder acudir, contacten con sus suplentes. Estas suelen ser presenciales, pero este curso académico, debido a la situación de no presencialidad generada por la crisis sanitaria del Covid 19, se han llevado a cabo en su totalidad de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, algo que a pesar de la incomodidad que conlleva no ha repercutido negativamente en el trabajo de las comisiones. Las reuniones extraordinarias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro son convocadas por la Presidenta para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de las reuniones ordinarias es de, al menos, una por trimestre: una al finalizar el curso académico, para proceder a la aprobación de las guías docentes del siguiente curso académico; y reuniones programadas entre los meses de octubre y marzo, para tomar decisiones relativas a los objetivos de calidad del centro, las acciones de mejora a realizar, analizar varios procedimientos del SIGC y realizar el seguimiento de los Planes de Mejora.

La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen del correcto envío por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. Desde hace dos cursos se ha implementado la plataforma virtual TEAMS para la transmisión directa desde la Unidad para la Calidad a las respectivas CGC de toda la documentación necesaria para llevar a cabo la labor de seguimiento de cada título. Esto ha supuesto agilizar en cierta medida el proceso de transmisión de información, que en años anteriores tenía que pasar antes por la Vicedecana de Calidad del centro, quien tenía que clasificar la información que necesitaba cada comisión y redireccionársela, con el consiguiente derroche de tiempo y esfuerzo por su parte. La Secretaria levanta acta de las sesiones, que envía a todos los componentes de la CGC, que disponen de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considera aprobada y se publica en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas).

Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. La Presidenta tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro tienen carácter no ejecutivo y son remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual de Garantía de Calidad en la web del Centro: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualSGIC.pdf>

d. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGIC cuenta desde diciembre de 2018 con un gestor documental en la plataforma TEAMS, que ha venido a sustituir y a mejorar el que se utilizaba en años anteriores en la plataforma Moodle. Este nuevo sistema permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a las CGC de Centro y Título, ya que las comisiones reciben a través de e-mails enviados directamente desde la Unidad para la Calidad las indicaciones precisas sobre qué documentación necesitan para llevar a cabo su labor y, sobre todo, dónde localizarla.

Este gestor recoge información distribuida por Facultades y ofrece datos de cada uno de los títulos impartidos en las mismas, incluyendo la composición de las CGCTs, las actas de las reuniones, el reglamento de funcionamiento, documentación básica del SGIC, guías y cronogramas, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación, evidencias del SGIC del curso en vigor y un histórico de evidencias y de la composición de las comisiones. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica. Una vez redactadas las evidencias de todos los procedimientos que componen el SGIC, las CGCTs envían la documentación al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encarga de subirlas al gestor.

e. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

En los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora; desde el Autoinforme correspondiente al curso 2013/2014 (que se realiza en el curso 2014/2015) el

Autoinforme de Seguimiento incluye el Plan de Mejora de la titulación, por lo que se han agrupado en un único documento, estableciéndose responsable de la acción, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés (véase http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=planMejora). De igual modo desde el curso 2014/2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente seguimiento que se publican también en la web del Centro (véase <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDADPoliticaCalidadFHUM.pdf> y <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf>

Fortalezas y logros

- El Sistema de Garantía de Calidad del centro es objeto de constante actualización.
- Toda la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título puede ser fácilmente consultada por los grupos de interés en la web de la Facultad de Humanidades.
- A pesar de la renovación de la CGC del título, esta ha continuado trabajando de manera eficiente, aunque existen dificultades actuales para encontrar candidatas/os a integrar la comisión

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

No procede

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Enlaces:

*Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción:

-http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=comision

*Información sobre la revisión del SGC.

- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=modificacion

*Plan de mejora correspondiente al Autoinforme anterior (2018-2919).

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-PlanDeMejora20172018.pdf>

*Histórico del Plan de Mejora del Título.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=planMejora

*Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=manuales

*Certificaciones externas: AUDIT

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-InformeAUDIT.pdf>

3. Diseño, organización y desarrollo del programa

Criterio: El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada.

Análisis

En el último curso académico se han seguido cumpliendo las especificaciones relativas a la implantación del título previstas en la memoria de verificación sin mayores problemas, y no se ha producido cambio normativo alguno a nivel de la Facultad de Humanidades. También se ha atendido a la modificación de la Universidad de Huelva sobre el "Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad

de Huelva (Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019), que ya se recogía en el anterior Autoinforme (2019-2020)

http://www.uhu.es/fhum/documentos/sec.general/reglamento_evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf

El Decanato de la Facultad de Humanidades es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados/as, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los y las empleadores y empleadoras y por la sociedad en general. Este Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Humanidades. A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo. Por todo ello, el Decanato de la Facultad de Humanidades adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos. Se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Esta labor se realiza anualmente y la responsabilidad de las revisiones recae en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título (en este caso, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses).

Este proceso de revisión continua ha llevado a la Facultad de Humanidades a aprobar igualmente un número de protocolos y reglamentos que favorecen el correcto desarrollo de los programas formativos e inciden positivamente en la coordinación. Las diferentes normativas se encuentran publicadas en la web de la Facultad, en dos apartados diferentes: normativa de la Universidad (http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu), normativa de la facultad (http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_fhum). Listamos a continuación los diferentes reglamentos que forman parte de esta última:

☐ Protocolo Interno para la Realización de las Prácticas Curriculares de las Titulaciones de Grado

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticas.pdf>

☐ Reglamento de Régimen Interno

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoRegimenInterno.pdf>

☐ Plan de Acción Tutorial

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

☐ Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

☐ Normativa del Trabajo Fin de Grado

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso1617-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf>

☐ Protocolo Interno de Reuniones de Coordinación para Guías Docentes

http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf

En relación a las Prácticas Curriculares, la web de la facultad dispone de un apartado llamado “Normativas para las Prácticas de la Facultad de Humanidades” (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) en el que está recogida toda la normativa que el alumnado pueda necesitar para gestionar sus prácticas de empresa:

☐ Informe de evaluación del/la tutor/a de la empresa

☐ Informe de evaluación del/la tutor/a de la empresa (versión en inglés)

☐ Anexo I del Prácticum (Solicitud de Asignación de Destinos de Prácticas Curriculares)

☐ Anexo I (versión en inglés)

☐ Anexo II del Prácticum (Proyecto formativo)

☐ Adenda Protocolo de Prácticas

☐ Modelo/Plantilla para la redacción de la Memoria de Prácticas que el alumnado debe entregar al final de las mismas.

- 🔗 [Modelo/plantilla \(versión en inglés\)](#)
- 🔗 [Recomendaciones](#)
- 🔗 [Recomendaciones \(versión en inglés\)](#)

En este enlace <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias> el alumnado puede encontrar, así mismo, la oferta de los destinos, las convocatorias y adjudicaciones del curso 20/21. Además, existe también un documento de “Preguntas frecuentes” que el alumnado puede consultar en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

Para la gestión de las prácticas curriculares es fundamental también la colaboración con el SOIPEA (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=soipea>) servicio que supone una gran ayuda y orientación para el alumnado, no solo mediante la impartición de talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo, sino especialmente mediante el asesoramiento al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios.

En relación al TFG, toda la información puede encontrarse en la web de la facultad, que cuenta con un apartado específico titulado “Normativas y documentos de interés” (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>) en el que está recogido toda la documentación que el alumnado pueda necesitar a la hora de gestionar su TFG, como son:

- 🔗 [Reglamento sobre el Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Huelva](#)
http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf
- 🔗 [Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades](#)
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso1819-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf>
- 🔗 [Requisitos Específicos para el TFG del Doble Grado en Estudios Ingleses + Filología Hispánica](#)
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/RequisitosEspecificosTFGDG.pdf>

Además de toda una serie de detallados anexos de la Normativa del Trabajo Fin de Grado:

Impresos para la solicitud de línea de investigación y tutorización:

- [Anexo Ia: Solicitud de autorización de tema y tutorización acordada \(Acuerdo Previo\)](#)
- [Anexo Ia: Solicitud de autorización de tema y tutorización acordada \(Acuerdo Previo\) \(doc - editable\)](#)
- [Anexo Ib: Solicitud de asignación de línea y tutorización \(Estudiantes Matriculados/as\)](#)
- [Anexo Ib: Solicitud de asignación de línea y tutorización \(Estudiantes Matriculados/as\) \(doc - editable\)](#)
- [Anexo Ic: Solicitud de asignación de línea y tutorización \(Estudiantes no Matriculados/as\)](#)
- [Anexo Ic: Solicitud de asignación de línea y tutorización \(Estudiantes no Matriculados/as\) \(doc - editable\)](#)

Impresos para la entrega del TFG:

- [Anexo II: Declaración de honestidad académica](#)
- [Anexo III: Solicitud de evaluación del Trabajo Fin de Grado](#)
- [Anexo IIIb: Informe de superación de asignaturas](#)

Informes de evaluación:

- Anexo IV: Informe de evaluación del TFG (Tutorización)
- Anexo V: Informe de evaluación final del TFG (Tribunal)

- [Anexo VI: Informe de propuestas de mejora del TFG](#)

Y una serie de anexos informativos sobre la elaboración del TFG y los criterios de su evaluación:

- [Anexo A: Estructura del Trabajo Fin de Grado](#)
- [Anexo B: Criterios generales para la elaboración del TFG](#)
- [Anexo C: Criterios de evaluación del TFG \(Profesorado tutor\)](#)
- [Anexo D: Criterios de evaluación del TFG \(Tribunal de evaluación\)](#)

Con respecto a la movilidad, el vicedecanato Ordenación Académica (Grado) y Relaciones Internacionales y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad colaboran activa y eficazmente en la elaboración y mantenimiento de una oferta que, en el caso del Grado en Estudios Ingleses, es amplia y satisfactoria. La página Web ofrece información detallada acerca de movilidad. Dicha información puede encontrarse en inglés.

Normativas:

[Reglamento de la Universidad de Huelva sobre Movilidad Internacional de Estudiantes](#)

Para completar su formación los y las estudiantes de la Facultad de Humanidades pueden optar por realizar un periodo de sus estudios en una universidad nacional o extranjera a través de los programas de movilidad. Para ello cuentan con las siguientes opciones:

- a. [Movilidad Nacional: Programa SICUE](#)
- b. [Movilidad Internacional: Programa Erasmus +](#)
- c. [Movilidad Internacional: Otros Programas](#)

Es necesario destacar el esfuerzo que la Facultad de Humanidades en general, y el profesorado del Grado en Estudios Ingleses en particular, está haciendo para garantizar el correcto funcionamiento del programa formativo haciendo especial hincapié en la coordinación docente (tanto horizontal como vertical) en la gestión de las prácticas y en el desarrollo del TFG.

En general, puede afirmarse que la titulación del Grado en Estudios Ingleses se ha adaptado correctamente a las nuevas normativas, y la incidencia que éstas han tenido en el desarrollo del plan formativo ha sido positiva. Todas las novedades normativas pretenden, ciertamente, mejorar el desarrollo del título y ayudar al alumnado y al profesorado.

Doble Grado en Filología Hispánica y Estudios ingleses

En la Facultad se ofrece al alumnado la posibilidad de cursar este Doble Título añadiendo un valor añadido a la oferta formativa de la Facultad. El primer curso académico de implantación del título discurrió en el curso 2012/2013. La titulación se imparte también en las aulas del edificio Jacobo del Barco. La modalidad de enseñanza este curso, debido a la situación creada por el Covid19, fue no presencial (a distancia y online) en castellano e inglés dependiendo de las asignaturas, y de unas terceras lenguas, francés y alemán, como optativas, según lo previsto en la memoria verificada. La web propia de este doble título se encuentra en http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his

El horario de las clases se encuentra organizado de lunes a jueves en este enlace. Los viernes es una franja de libre disposición. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2122/EIFH/GraEIFH-Horarios.pdf>

El número de plazas ofertadas del doble título ha sido de durante el curso 2020-2021 ha sido de 128 plazas. Se trata de una cifra mayor que la del curso anterior 19/20 con 110 plazas. No existen requisitos de acceso específicos para el Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica los estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales que establece la normativa vigente podrán los matricularse en la titulación de Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica en tanto que no está previsto establecer límite de plazas para el acceso (véase Vías y requisitos de acceso al título).

Por lo tanto, el proceso de admisión es el mismo.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his&op=acce_tit&sec=requisitos

El programa formativo establece que para obtener esta doble titulación se deben cursar un total de 318 créditos distribuidos en cinco cursos académicos. Los créditos reconocidos se establecen en esta tabla de reconocimiento incorporado en el documento de plan de estudios en el que se establece el reparto de créditos y asignaturas:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/EIFH/GraEIFH-PlanEstudios.pdf>

La organización de los grupos de prácticas para alumnos de este título se organiza desde Vicedecanato de ordenación académica a principio del curso.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his&op=prac_gru

Las guías de este doble título se encuentran en este enlace:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his&op=list_asg

Para realizar la matrícula, exposición y que el TFG sea evaluado es requisito indispensable cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

- a) haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación.
- b) estar matriculado o matriculada de todos los créditos que resten para finalizar el grado

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing_fil_his&op=tfg

Esta es la normativa de TFG para el Doble grado

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/RequisitosEspecificosTFGDG.pdf>

Fortalezas y logros

-Adaptación de la Facultad a nuevas normativas que inciden en la mejora del título en cuanto al desarrollo de su programa formativo

-La página web de la Facultad proporciona toda la información detallada acerca de normativas, convocatorias y protocolos para la consecución de un buen desarrollo de su programa formativo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

Se han resuelto las recomendaciones según el ISPM 12/11/2020. Luego no procede tampoco un plan de mejora.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página Web del título

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing

- Memoria verificada

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-MemoriaSolicitudVerificacion.pdf>

- Informe de Verificación

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-InformeFavorable.pdf>

- Informes de seguimiento (ARA)

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-AutoinformeSeguimiento1920.pdf>

- En su caso, informes de modificación.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=modificacion

- Plan de mejora

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-PlanDeMejora20192020.pdf>

- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos:

http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocYTransf_2012.pdf

- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad y de prácticas

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

- Página web de Movilidad de la Facultad de Humanidades

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>

- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=descripcion>
- Información sobre la gestión de los TFG.
 - TFM:http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf
 - TFG:http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf
- Facultad humanidades:<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>

4. Profesorado

Criterio: El profesorado que imparte docencia en el título es adecuado en cuanto a número y cualificación para asegurar la adquisición de competencias por parte del estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

La satisfacción global del alumnado con la docencia que se imparte en el título en el curso 20-21 es muy positiva, con un 4,08 sobre 5, puntuación que ha mejorado con respecto al indicador del año anterior, que era de 3,76 sobre 5. Esta puntuación es muy similar a la media de la Universidad, 4,08, y a la de la Facultad de Humanidades, 4,57. El número de alumnado que ha cumplimentado las encuestas según el procedimiento es significativo para esta valoración, ya que la tasa de respuesta es del 20,40%, con un total de 369 encuestas respondidas.

El porcentaje de PDI doctor que imparte docencia en el título es muy elevado (72,55%), lo que evidencia la alta cualificación del profesorado del título, que procede de 7 áreas de conocimiento distintas (Filología alemana, Filología francesa, Filología inglesa, Filología latina, Filología griega, Lengua española, Literatura española y Teoría de la literatura) y de 2 Departamentos (Departamento de Filología y Departamento de Filología Inglesa). El porcentaje de créditos totales impartidos por PDI doctor es igualmente muy elevado, del 77,77% del total.

En cuanto a la cualificación de los y las docentes que imparten clases en Estudios Ingleses, se deduce su alta cualificación y estabilidad. Cabe destacar que no se han realizado cambios significativos en la plantilla de profesorado que imparte docencia en el grado. Esto indica una estabilización de la plantilla, que se refleja en el alto número de profesorado con vinculación permanente que imparte docencia en el grado.

Lo más significativo es el notable número de sexenios (63, con una ratio de 1,24) y de quinquenios (118, con una ratio de 2,31) del profesorado, lo que, de nuevo, es indicador de la calidad docente e investigadora de la plantilla de profesorado que imparte clase en el título. Los números son los siguientes:

Categoría profesional	CU	7
	TU	18
	Contratado Doctor	3
	Ayudante Doctor	2
	Asociado	5
	Personal Sustituto Interino	12
	Colaborador	3
	Investigador en formación	1
Reconocimiento de investigación (sexenios)	63	
Experiencia docente (quinquenios)	11 8	

Hay un protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la asignación de TFG (la Sra. Secretaria es

la coordinadora y quien se encarga de todo el proceso). Los y las estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en dos momentos del curso (octubre y marzo). El grueso de las peticiones se concentra en el mes de octubre. Se intenta respetar las preferencias del alumnado y se asignan tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de, cuando se abre el plazo en octubre, presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el/la estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de ofertar línea y profesorado tutor. Solo puede dirigir TFG el profesorado PSI que tiene un contrato suficientemente largo como para tutorizar al alumnado durante el curso académico. Puede dirigir profesorado Asociado a T.P. y todo el profesorado con vinculación permanente y el profesorado ayudante doctor. Toda la información se puede encontrar en la página web de la Facultad de Humanidades:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion>

En cuanto a tutores/as de prácticas externas, el 1,5 crédito del prácticum lo asigna el decanato y, en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los/as tutores/as externos/as pertenecen a las empresas e instituciones que participan en las prácticas mediante convenios.

En referencia a la coordinación docente, el profesorado con docencia en el Grado se reúne regularmente en sesiones de coordinación de equipos docentes. Se decidió en Junta de Facultad, en aras de una mejor coordinación, que las funciones de coordinación recayeran en el vicedecanato responsable de cada grado (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=coordinacion).

Las reuniones de equipos docentes son convocadas tres veces al año: una antes de comenzar el curso (septiembre), la segunda una vez concluye el primer cuatrimestre (febrero-marzo), y la última a final del curso académico (junio-julio). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia. Hasta la fecha, se han venido convocando por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica o por las mismas personas coordinadoras, que envían la convocatoria puntualmente por correo electrónico detallando fecha, hora, lugar y orden del día. Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes:

1. Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía y, aspecto éste muy importante, detectar y corregir posibles solapamientos o carencias en los contenidos.
2. Se evalúa el desarrollo tanto del primer cuatrimestre como del segundo, y se dan indicaciones correctoras, en su caso, para el futuro desarrollo de la docencia.
3. Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad.

Tras la celebración de las reuniones, el coordinador o coordinadora elabora el acta de las mismas, que son custodiadas en la Secretaría del Decanato. Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas arriba como objetivos.

Respecto al porcentaje de participación del Profesorado en acciones formativas con docencia en el título (Plan de Formación Docente), se observa una ligera disminución de dicha participación con respecto al curso anterior. En cuanto al profesorado participante, que había sufrido un gran aumento de 10 en 2018-19 a 24 en 2019-2020, se percibe un descenso en 2020-2021, siendo 15 el número de profesorado participante. El porcentaje de participación en formación PID en EEII ha sido, por tanto, del 29,41 %, reduciéndose un poco con respecto al curso anterior, que había experimentado una subida notoria.

Con respecto a la Innovación Docente, el porcentaje de participación del PDI del Grado en Estudios Ingleses en Proyectos de Innovación Docente ha aumentado progresivamente, de 7,69% en el curso 18-19, a 13,21% en el curso 19-20, y al 17,65% en 20-21. Por lo tanto, el grado de implicación del profesorado en innovación docente va aumentando progresivamente.

Fortalezas y logros

- Alta cualificación del profesorado que imparte docencia en el Grado.
- “Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades” en vigor.
- Existencia de protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes
- Buen funcionamiento de los equipos docentes.

- Las encuestas de satisfacción del alumnado dan una relativamente alta valoración de la docencia recibida en la titulación.

Aumento considerable del porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

No procede

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=profesorado
- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=profesorado
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>
- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=pra_cur
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>
- [Plan de formación \(http://www.uhu.es/formacion-pdi/\)](http://www.uhu.es/formacion-pdi/) e [innovación docente \(http://www.uhu.es/innovacion_docente\)](http://www.uhu.es/innovacion_docente)
- [Documento donde se especifique la política de recursos humanos.](#)
- <http://www.uhu.es/rrhh/>

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Criterio: Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del título son los adecuados según las características que lo definen (modalidad de enseñanza, actividades formativas, prácticas externas, número de estudiantado y grupos, etc.), así como los servicios de orientación e información al estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

La Facultad de Humanidades ocupa los pabellones 11 y 12, que fueron reformados en el año 1999 para ser ocupados al año siguiente. Cuenta con una superficie de 4.485,95 m². En estos dos pabellones se ubican los distintos Departamentos: Filología Inglesa, Filología, Historia I e Historia II y Geografía. Es preciso señalar, sin embargo, que a finales del curso 2015-2016 se produjo un cambio en el mapa departamental de la Facultad, pasando a reducirse a 3 departamentos: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología. En estos pabellones se ubican los despachos del profesorado, las Secretarías de los departamentos, una sala departamental para cada departamento, los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología, los espacios del Decanato, la Secretaría, la Conserjería y el Aula de Grados de la Facultad. Estos pabellones son de reciente remodelación y tienen unas condiciones, en general, adecuadas incluyendo un ascensor que facilita el acceso a la primera planta situado en el pabellón 12, adaptación, por lo tanto, a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar [una visita virtual](#) a las instalaciones:

<http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

La Facultad de Humanidades no tiene aularios propios por lo que la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por los Vicedecanos de Ordenación Académica solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. De ese modo, para la docencia del Grado en Estudios Ingleses se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen. Desde la implantación del Grado la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del Edificio Antonio Jacobo del Barco, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). Todas las aulas de este edificio cuentan con proyector digital y una de las aulas cuenta igualmente con una pizarra digital, lo cual facilita en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. Para las asignaturas en las que se utilizan metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, es preciso señalar que todos los proyectores de las aulas han sido renovados y se ha dotado de nuevo material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. Dos aulas están habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de Adobe Connect, una mejora financiada por la Facultad de Humanidades. La mayoría de las aulas cuentan también con mesas tecnológicas. La Facultad de Humanidades pone a disposición de sus docentes ordenadores portátiles para paliar las deficiencias en aquellas aulas que no disponen de mesas tecnológicas. Este aulario cuenta igualmente con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas de picnic en el patio central de dicho edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellón 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos. Actualmente no se cuenta con sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco. No obstante, tras diversas reuniones del Decano con el rectorado, en el que se reclamaba esta necesidad, sigue proyectada la construcción de una sala en el edificio. Mientras eso sucede se ha solicitado un Aula de Lectura al rectorado. De manera provisional se ha dotado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que permiten suplir la carencia de espacios de trabajo. Esta medida provisional ha mejorado la situación actualmente. Actualmente la facultad y el aulario que tiene asignado han sido objeto de un importante plan de reformas, cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, construcción de una sala de lectura, dotación de material audiovisual y informático, instalación de puertas automáticas, espacios ajardinados, etc.

Las aulas del edificio Antonio Jacobo del Barco tienen una serie de problemas estructurales que se han ido paliando (problemas de iluminación y ventilación, que han sido subsanados para la vuelta a la presencialidad de la docencia). Aunque se han hecho esfuerzos para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la docencia es evidente que aún es necesario realizar mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias que vivimos en estos tiempos permitan. Existe, en línea con lo anterior, un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado). Es necesario destacar que, a pesar de los problemas que existen con los espacios asignados al Grado en Estudios Ingleses, la docencia se desarrolla con plena normalidad gracias al esfuerzo y voluntad del profesorado y el alumnado. Con todo, hay un gran contraste entre el grado de satisfacción de alumnos y profesores en relación con las aulas y su equipamiento: la satisfacción global del alumnado del título es de 1.80 /5, es decir, muy deficiente; la satisfacción global del profesorado es de 3.74 /5. El número de encuestas realizadas por los alumnos fue de 5 sobre 64 lanzadas, esto es, un número muy poco representativo. En el informe de alegaciones al informe provisional de la acreditación se plantea, al tratar del sistema de garantía interna de calidad, se propone como modificación la necesidad de que la recogida de encuestas alcance niveles de participación que permitan un análisis estadístico significativo. El sistema de recogida de encuestas se planifica desde la Unidad para la calidad y se comunica a coordinación/dirección de las titulaciones. En un sistema online que reciben los agentes por correo electrónico y en las que participan voluntariamente. Desde el Centro el equipo directivo y la CGC se preocupa de motivar a que contesten y participen estos agentes a través de muchos medios un eslogan de la

página web de Calidad, correos electrónicos de la Decana y anuncios web o de redes sociales se anima a que estos agentes participen en las encuestas y en otros eventos como las auditorías internas y externas. Además, se ha creado un plan de comunicación del Centro para cambiar la cultura de participación de los agentes que ha sido publicado en web. Sin embargo, no depende ni del Centro ni del título, el proceso de la libertad o motivación intrínseca de los individuos encuestados a la hora de contestar las encuestas que tienen carácter voluntario. En última instancia no debe olvidarse que conforme al P05 del SGC, dentro del procedimiento de obtención de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés, los informes anuales de encuestas tienen un carácter complementario al de los grupos de discusión, que se entienden como el pilar fundamental para la determinación del referido grado de satisfacción.

Como segunda acción de mejora se propone incentivar la realización de encuestas durante las sesiones docentes. Habida cuenta de que el sistema *on line* con carácter general y masivo que se emplea desde hace varios años por parte de la Unidad para la Calidad para el lanzamiento de las encuestas no obtiene el nivel de respuesta deseable desde el punto de vista estadístico, aun cuando consideramos que sí puede tenerlo desde el de su representatividad, desde el decanato de la facultad se considera que una opción factible podría ser recomendar que el profesorado impulsara la cumplimentación de estas dedicando unos minutos a ello en una de sus sesiones docentes. Obviamente, esta cumplimentación tiene carácter voluntario y así habrá de dejarse claro por parte de este, que en paralelo podría cumplimentar las que le correspondan como PDI. Entendemos que ello podría favorecer el incremento cuantitativo de la muestra y con ello la fiabilidad de las consideraciones a extraer. Lo cierto es que cuando se hacían presencialmente en el aula el resultado era mucho más representativo.

Durante todo el periodo COVID 19 se ha dispuesto de banales y medios para informar al colectivo universitario sobre las medidas e intervenciones, actividades y recursos que la Universidad disponía para soslayar la situación. La biblioteca ha dispuesto de la app Affluences y UNIHUELVA para establecer turnos en la biblioteca. Se estableció el fomento de la lectura durante el confinamiento al alumnado, provocando un mayor consumo de publicaciones digitales. También se ha dispuesto del canal de información del gabinete rectoral y de redes sociales para difundir la información. El grado de satisfacción del alumnado con la biblioteca es bueno, le otorga una puntuación de 3.20 /5; no obstante, el número de encuestas, como ya se ha planteado, no es representativo, 5 de 64 posibles.

La Universidad contrató como en el curso 2020/2021 más licencias de Zoom Premium para que el transcurso de las clases virtuales tuviese una mayor durabilidad.

La Facultad de Humanidades conoce que no puede alcanzar sus mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en sus titulaciones si no gestiona y mejora de forma adecuada sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello se dota de mecanismos que les permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es que son suficientes y adecuados a las características del título. Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte se invita a todos los/las usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que se presenta en la Conserjería del Centro o a través del formulario electrónico disponible en <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, y siguiendo las indicaciones del protocolo aprobado en Junta de Facultad el 16 de enero de 2017, y disponible en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>. En el curso 2020/2021 no se recibieron partes de incidencia procedentes de profesorado o alumnado de Estudios Ingleses. Por otra parte, el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes (que dieron lugar a la obra acometida mencionada anteriormente).

Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades tiene establecidos los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios, establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios.

En resumen, el Grado en Estudios Ingleses dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

- Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva

o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita igualmente un horario de atención en turno de tarde.

- Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- Personal de administración y servicios (PAS) de la conserjería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título. Con todo, en las poco representativas encuestas de los alumnos ha sido pobremente evaluado: 1,40/5.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes:

- Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 236.000 monografías impresas, más de 186.858 en soporte electrónico, 4.598 revistas científicas en soporte impreso, 15.063 en formato electrónico, 87 bases de datos, 3.300 mapas, 6.300 materiales audiovisuales (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.). Además, se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, etc. La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana.
- Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.
- Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.
- Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.
- Portales virtuales: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria.
- Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

Los informes de renovación de la acreditación han insistido en la necesidad de dota la facultad de un salón de actos, una demanda que se hizo patente desde el 2018. desde el Deanato se eleva al Vicerrectorado competente el deseo de contar con un salón de actos propio, al igual que ocurre en otros centros de la Universidad de Huelva. Pero en el caso de la facultad de Humanidades, esta propuesta es inviable por la propia configuración del espacio, siendo así que ya se han establecido conversaciones con el equipo de gobierno de la institución para poder disponer de este espacio en otro edificio cercano que parece va a ser remodelado en breve. En cualquier caso, se dispone de un Aula de Grados, cuya sillería y otro mobiliario ya está siendo renovado para aumentar el número de plazas y de la posibilidad de emplear otros salones de actos, e incluso

el Aula Magna, que está situada en el edificio contiguo al de la Facultad. Respecto del restos de las instalaciones (aulario, medios audiovisuales, megafonía, etc.) su mantenimiento es permanente conforme a las necesidades que se van planteando en el día a día.

Para la gestión de todos los aspectos relativos al Grado en Estudios Ingleses la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

Para la adecuada orientación académica y profesional la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

- [El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria \(SACU\)](#),
- [El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#),
- [Los Servicios de Investigación](#),
- [El Servicio de Relaciones Internacionales](#) y [el Servicio de Lenguas Modernas](#).

La web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada “Apoyo”, que en una sus sección de “Estudiantes”, ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro (véase <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>). En este enlace se ofrece orientación académica y profesional a través de la información que proporciona el SACU, SOIPEA, Servicio de Relaciones Internacionales, SLM, Andalucía Orienta y el Plan de Acción Tutorial de la Facultad. Igualmente, en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/egresados.php> de la Web de la Facultad los alumnos pueden compartir experiencias con los alumnos egresados.

Además de los recursos generales de la Universidad de Huelva, la Facultad de Humanidades cuenta con un [Plan de Acción Tutorial](#) que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y visibilización de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados.

El objetivo principal del PAT es el de ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

- **Académica:** referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.
- **Administrativa:** referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.
- **Social:** destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes ...
- **Profesional:** más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Hay una coordinación general del PAT de la Facultad, por parte del decano y Vicedecanatos de Ordenación Académica. Este PAT se articula principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales.

Por otra parte, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades se encuentra disponible en el enlace.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticas.pdf>

De forma genérica, en el apartado de “Normativa” de la sección de Prácticas de la web <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, como la descripción del programa de prácticas, las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. Además, cada título cuenta con una pestaña de “prácticas curriculares” donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas (véase la del curso 2019/2020 en <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>).

También existe un documento de “Preguntas frecuentes” que el alumnado puede consultar en

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

Fortalezas y logros

- El Centro dispone de aulas docentes que permiten tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano. Durante el periodo de COVID las aulas virtuales han funcionado de forma óptima.
- El PAS está altamente cualificado y realiza una labor excelente en las tareas de gestión del Grado. Se destaca su profesionalidad y su alta dedicación en el desempeño de sus funciones que posibilitan un desarrollo docente de calidad.
- Existe una fuerte implicación del Centro y del profesorado para paliar las deficiencias relativas a los recursos materiales.
- La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT).
- La plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos está bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- Se ha ofertado formación específica en docencia online para suplir posibles carencias durante el periodo de confinamiento.

Debido al periodo de alarma, la Universidad proporcionó numerosos recursos digitales para solventar la situación docente y responder a las demandas del profesorado y del alumnado y responder a las exigencias de salud preventivas necesarias.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

1. *El número de encuestas realizadas por los alumnos sobre infraestructuras es muy poco representativo.*

Insistimos en lo ya propuesto como decisión de mejora: en el informe de alegaciones al informe provisional de la acreditación se plantea, al tratar del sistema de garantía interna de calidad, se propone como modificación la necesidad de que la recogida de encuestas alcance niveles de participación que permitan un análisis estadístico significativo o al menos representativo. El sistema de recogida de encuestas se planifica desde la Unidad para la calidad y se comunica a coordinación/dirección de las titulaciones. En un sistema online que reciben los agentes por correo electrónico y en las que participan voluntariamente. Desde el Centro el equipo directivo y la CGC se preocupa de motivar a que contesten y participen estos agentes a través de muchos medios un eslogan de la página web de Calidad, correos electrónicos de la Decana y anuncios web o de redes sociales se anima a que estos agentes participen en las encuestas y en otros eventos como las auditorías internas y externas. Además, se ha creado un plan de comunicación del Centro para cambiar la cultura de participación de los agentes que ha sido publicado en web. Sin embargo, no depende ni del Centro ni del título, el proceso de la libertad o motivación intrínseca de los individuos encuestados a la hora de contestar las encuestas que tienen carácter voluntario. En última instancia no debe olvidarse que conforme al P05 del SGC, dentro del procedimiento de obtención de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés, los informes anuales de encuestas tienen un carácter complementario al de los grupos de discusión, que se entienden como el pilar fundamental para la determinación del referido grado de satisfacción. Igualmente, como decisión de mejora se propone incentivar a los alumnos la realización de encuestas durante las sesiones docentes, de forma presencial.

2. La dotación de un salón de actos.

Por parte del decanato y vicedecanato de estructuras se sigue prosiguiendo conseguir un salón de actos .

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/InformeFinalRenovacionAcreditacion_Estudios_Ingleses.pdf

-Página en la que se presentan en web los espacios e instalaciones de forma visual

<http://www.uhu.es/fhum/jgeneral.php?cat=instalaciones>

- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
- <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

Prácticas curriculares

Normativa de Prácticas <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=normativas;>
Estudios Satisfacción del Alumnado

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas

Informe de inserción laboral

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=informe

Plan de acción tutorial:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=informe
Sección de Grupos de Discusión para las CGCT (programado para ser ejecutado durante 2022-2023)
- http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=grupos_de_discusion

6. Resultado e indicadores

Criterio: Los indicadores de rendimiento y de satisfacción, así como los datos sobre la inserción laboral, aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

La opinión del alumnado sobre el título en el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Estudios Ingleses para el curso 2020-2021 muestra, salvo en unos pocos puntos de análisis, una escasa satisfacción. De nuevo hay que subrayar que el número de encuestas es muy poco representativo, el 7.81% de los alumnos posibles. Solo esta circunstancia puede explicar los resultados de la satisfacción del alumnado respecto de los datos ofrecidos en el curso 2019-2020.

Grado de satisfacción con los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado es del 2,25 / 5. En lo que concierne a la orientación sobre movilidad, prácticas externas, acreditación de idioma, etc., el resultado de la encuesta es muy deficiente: 1.40 puntos sobre 5. El grado de satisfacción con la distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título también está por debajo de la media: 2. En cuanto a la distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos la opinión de los alumnos que han realizado la encuesta es también muy deficiente: 1.60. El grado de satisfacción con los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes tampoco supera la media: 2. En cuanto al porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados en el título el resultado es de 7.76, un dato muy bajo que se justifica por la pandemia, como revelan los datos de los cursos 2016/2017, 2018/2019, sensiblemente más altos.

Los resultados más positivos de las encuestas de satisfacción están relacionados con las prácticas externas. El grado de satisfacción global del alumnado con las prácticas es de 4 sobre 5; el de los tutores/as internos/as con las prácticas 20-21 es de 4; mismo resultado obtienen las encuestas realizadas a los tutores externos. La Adjudicación de plazas se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-PrimerPlazo-AdjudicacionDefinitivaDestinos1convocatoria.pdf>

Otro de los criterios que sí superan con mucho el aprobado es el del tamaño de los grupos, que en opinión del profesorado de la Facultad de Humanidades es óptimo: 4,38.

Uno de los peores resultados de las encuestas de los alumnos concierne a la orientación, plazos o criterios de evaluación del Trabajo de Fin de Grado: 1,67.

Resultados alentadores son los representados por el grado de satisfacción de los alumnos egresados con la formación recibida y con la inserción laboral durante el curso 2020/2021: 3,63. Datos que tienen

correspondencia con la opinión de los empleadores, que es de 4,43, y con la situación laboral del alumnado a los dos años de su egreso, que según revelan las encuestas es óptimo analizado de forma inmanente o a través de la comparación con otras titulaciones:

https://drive.google.com/file/d/1Y5UQVdim_4MsgmY1sfSsZbftmC5rZQW2/view

Indicadores de satisfacción:

Las medidas de confinamiento tomadas durante el estado de alarma en España supusieron la cancelación de la docencia presencial y la sustitución del sistema de recogida de información de las encuestas de satisfacción al sistema online, que conlleva una tasa de respuesta muy inferior, no comparable con los alcanzados en el curso 2018/19. La información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción, proporcionados por la Unidad para la Calidad, ha cambiado a lo largo de estos últimos cursos. Así, antes de 2018/19 se ofrecían todos los datos de satisfacción, indicando el número de respuestas conseguido, pero sin valorar su significatividad. En 2019/20 se proporcionaron los datos, pero indicando que no eran significativos si la tasa de respuesta era inferior al 10%. En 2020/21 solo se han transmitido los valores de satisfacción si la muestra obtenida es estadísticamente significativa, independientemente de su tasa de respuesta. Esto ha hecho que la mayoría de las titulaciones de la universidad no hayan dispuesto de información relativa al nivel de satisfacción de los grupos de interés en el curso 2020/21. No obstante, se analizaron los resultados disponibles de los informes de satisfacción, si bien deben ser contextualizados para poder interpretarse. Por otro lado, es necesario señalar que los cuestionarios utilizados a partir del curso 2019/20 para el proceso de valoración de los distintos agentes con el título ha cambiado, reduciéndose el número de preguntas o ítems valorados.

La satisfacción global del profesorado con el título, con una tasa de respuesta de 37.25 (19 respuestas sobre 51), es de 3,89 (sobre 5), siendo bastante alta en muchos apartados. Así, encontramos una valoración por encima de 4 en muchos indicadores: la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del título y otros medios de difusión, la gestión administrativa, la coordinación académica, el sistema para dar respuesta a quejas, sugerencias y reclamaciones, la atención por parte del PAS y la atención por parte de los responsables académicos. De esto se desprende la alta valoración del profesorado con el título.

En cuanto al grado de satisfacción del estudiantado con el título, este es de 2.20, siendo la tasa de respuesta de 7.81%. Con 5 encuestas respondidas de 64 lanzadas.

El indicador de satisfacción del PAS con los títulos de su centro es de 3.80. La tasa de respuesta es del 35.71% con 5 respuestas sobre una población de 14. No obstante, existen indicadores muy bien valorados (por encima de 3 sobre 5), como la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del título y otros medios de difusión, el sistema para dar respuesta a quejas, sugerencias y reclamaciones y la comunicación que se mantiene con el alumnado y docentes para el desarrollo del título.

En cuanto a la satisfacción de egresados con la formación recibida y su inserción laboral, se han obtenido 8 encuestas respondidas de un total de 44 lanzadas. La satisfacción global que se arroja de ellas es de 3.63.

En cuanto a la satisfacción global de los empleadores sobre el título de Estudios Ingleses es de 4.43, con una tasa de respuesta del 30%.

De igual manera, los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores y tutoras de prácticas externas son muy positivos. El indicador promedio de satisfacción del alumnado con las prácticas externas es muy elevado, de 4 (con tasa de respuesta de 11.11%), y los indicadores referidos a las personas tutoras internas y externas son 4 y 4 respectivamente, lo que evidencia el alto grado de satisfacción con las prácticas en su conjunto.

El indicador promedio de satisfacción con los programas de movilidad del alumnado saliente es de 4.33 (tasa de respuesta de 37.50). La satisfacción de los coordinadores académicos de la Facultad de Humanidades es de 3, con tasa de respuesta de 3.28.

Debido a las circunstancias del Covid-19 el porcentaje de estudiantes salientes en los programas de movilidad es de 31.25 con respecto al número de solicitudes.

Indicadores de rendimiento:

En el curso 2020-2021, la **tasa de rendimiento** (porcentaje de créditos superados frente al de matriculados) ha sufrido una leve caída, pasando a 69,86 % a 64.50% (la del centro es del 76.63%, mientras que la de la universidad es del 81.13%, ambas también en descenso). En cuanto a las **tasas de éxito** (porcentaje de créditos superados frente a los presentados), el Grado en Estudios Ingleses arroja un resultado del 77.33 %, siendo también levemente inferior a la del curso pasado, que era del 82.10 (la del centro es de 87.46 % y la de la universidad es de 89.19 %, ambas también en descenso).

La **tasa de presentación** es también ligeramente inferior que la del curso anterior, pasando 85,09% a 83.42% siendo la de la UHU del 90,96% y la del centro de 87.62%.

La **tasa de eficiencia** de los egresados del curso 20-21 es de 92.11%, superior a la de 19-20, que era de 82.92. La duración media de los estudios de 6,35 años, levemente superior a la de años anteriores. El número de egresados es de 22, siendo 26 los estudiantes egresados en el curso anterior.

La duración media de los estudios es de 6.23 años.

Tasas de abandono

Se han comprobado datos del comportamiento de la cohorte 2015-2016 a partir de los datos recabados en la Secretaría del Centro. Se ha encontrado lo siguiente para profundizar en qué factores puedan afectar a las tasas de abandono de esta titulación.

Los alumnos que figuran matriculados son **61**. De ellos han terminado 26 alumnos (42,6%) a fecha de abril de 2022. Además 6 (9,8%) siguen matriculados durante 2021-2022 en su sexto curso. Además 12 (19,6%) se han trasladado (véase el cuadro segundo). Si cabe 19 (31,1%) no se han vuelto a matricular en Estudios ingleses (véase cuadro tercero). De estos no matriculados 2 está justificado puesto que se trata de alumnos visitantes que finalmente se vuelven a trasladar a su universidad de origen (1 con Beca SICUE), 1 se ha vuelto a matricular en el Centro (Gestión cultural), 3 se han matriculado en otras universidades andaluzas (Universidad de Granada, Universidad de Cádiz y Universidad de Córdoba), 13 alumnos (18%) no se han matriculado en el sistema de las Universidades andaluzas desconociendo si se han matriculado en universidades fuera de esta comunidad autónoma.

Primero, se han depurado datos y de los 12 traslados, 10 se han quedado en UHU y 2 (3,2%) se han trasladado fuera (1 en UGR y 1 en US). Segundo, depurando los datos a partir de una profundización los alumnos no matriculados solamente son en realidad 13 alumnos (18%). De ellos podría estimarse probabilidad de que puedan estar matriculados en otras universidades extra autonómicas. También se han trasladado 3 (4,9%) alumnos a otras universidades andaluzas.

Luego, después de este estudio de esta cohorte 2015-2016, se deduce que ya no cursan esta carrera en UHU (entre traslados a otras Universidades andaluzas (5), alumnos visitantes (2) y no matriculados en UA (13) un total de **20** alumnos (32,7,2%). Esperamos descubrir con los grupos de discusión qué factores afectan a los alumnos para abandonar esta titulación en UHU.

Cuadro 1. Comportamiento de la cohorte 2015-2016.

FINALIZAN 2017-2018	FINALIZAN 2018-2019-	FINALIZAN 2019-2020-	FINALIZAN 2020-2021	FINALIZAN 2021-2022	MATRICULADOS 2021-2022	TRASLADOS	NO SE HAN MATRICULADO
1	10	6	5	2	6	12	19

Cuadro 2. Desglose de traslados

TRASLADOS	UHU SE QUEDAN EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES (5)	UHU. SE TRASLADAN A OTRAS FACULTADES (5)	SE TRASLADAN A Universidades andaluzas (2)
12	4 (3 FILOLOGÍA HISPÁNICA, 1 DOBLE, 1 GESTIÓN CULTURAL)	2 EDUCACIÓN PRIMARIA 1 PSICOLOGÍA 2 TURISMO	1 US PUBLICIDAD Y RRPP; 1 UGR TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Cuadro 3. Desglose de alumnos no matriculados

No matriculados	Visitantes (traslados)	Se queda en Facultad (UHU)	UNIVERSIDADES ANDALUZAS	FUERA DEL SISTEMA DE UNIVERSIDADES ANDALUZAS
19 andaluzas	1 SICUE, 1 visitante,	1 Gestión cultural	3 (UGR, UCA, UCO)	13

Indicadores de demanda:

El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso viene siendo muy similar al de los cursos anteriores, siendo 55 estudiantes en 2020-21 (16 hombres y 39 mujeres). La oferta de plazas del Grado ofertadas para este curso es de 65, al igual que en los cursos anteriores. Las plazas demandadas para acceder al título son de 362, lo que evidencia el interés por nuestro título.

La nota media de acceso es notablemente alta, un 8.47, superior a la del curso anterior, que fue de 7,92.

La oferta de plazas de prácticas externas ha aumentado exponencialmente, siendo de 88 en el curso 19-20, con un nivel de satisfacción muy alto (4,5 sobre 5)

Inserción laboral:

La tasa de inserción profesional de 2021 es del 42.31%, descendiendo con respecto a 2020, que fue de 52,94%, y volviendo a los porcentajes de años anteriores, siendo en 2018 de 42,11% y en 2019 de 33,33%. La tasa de paro es de 10.71%, siendo la del 2019 de 29.41%.

Evidencias:

<https://sites.google.com/view/unidadparalocalidad/informes-y-datos/datos-sgc-centros>

Fortalezas y logros

Hay un alto grado de satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida y con la inserción laboral, que refleja tasas muy altas en relación con otras titulaciones.

El número de alumnos de nuevo ingreso se mantiene estable: en el curso 2020/2021 se matricularon 55 frente a los 53 del curso 2019/2020 y los 54 del curso 2021/2022.

Alto grado de satisfacción sobre los tutores y tutoras de prácticas externas

Alta valoración del título por parte de los empleadores.

La tasa de éxito es alta y está en consonancia con la media de la Universidad

La tasa de presentados/as es alta y está en consonancia con la media de la universidad

Alta demanda para acceder al título

Nota media de acceso alta

Aumento de plazas de prácticas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

Hay una baja satisfacción del alumnado respecto a la docencia recibida en el período del estado de alarma. Las tasas de éxito y rendimiento han empeorado sensiblemente respecto del curso anterior. Ha aumentado también en el curso 2020/2021 el número de abandonos. Se dispone de una sección web y documentación acerca del de grupos de discusión durante el curso 2021-2022. Se indagará de forma sistemática a los grupos de interés mediante los grupos de discusión esta situación a partir de 2022-2023.

Como se ha indicado en el criterio V, el bajo índice de participación en las encuestas por parte del alumnado permite un análisis representativo del grado de satisfacción del mismo con el título. Se propone incentivar la

realización de encuestas durante las sesiones docentes, de forma presencial, y el fomento de los grupos de discusión (vid. criterio 5), además de los grupos de discusión.

La Deva hizo la siguiente recomendación:

-Se debe ampliar la recogida de encuestas de satisfacción de los estudiantes, de tal forma que sea representativa de todos los cursos.

Como propuesta de mejora, el profesorado y la coordinación del título recordarán al alumnado de forma presencial que es importante la participación en las encuestas para poder llevar a cabo acciones de mejora.

Esta recomendación involucra a la Universidad de Huelva en su conjunto, particularmente a la Unidad para la Calidad, que desde octubre de 2019 ha reformulado parte de su estructura de recogida de datos sobre satisfacción en tal sentido. En el curso 2021-2022 el Decanato y Vicedecanato de Calidad han preparado la organización sistemática y cronológica, el material informativo en web necesario para las CGCT y otros agentes, así como la preparación cultural del centro para el uso de los grupos de discusión para la recogida de datos cualitativos a los grupos de interés. Como novedad para el curso 2022-2023, se ha puesto en marcha la creación de los denominados “grupos de discusión” con el alumnado de cada curso del grado, en los cuales se debaten las cuestiones más relevantes y susceptibles de evaluación respecto al funcionamiento del título.

- Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de éxito (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.

Las tasas de éxito y de rendimiento arrojan resultados inferiores al resto de titulaciones del centro y de la Universidad. Como propuestas de mejora se solicitará que se comuniquen estos datos a los equipos docentes del Grado. Asimismo, se solicitará a los equipos docentes que analicen las variaciones significativas de las tasas de rendimiento entre asignaturas.

-Se recomienda analizar las causas del aumento en las bajas tasas de “Presentados a evaluación” y prever los mecanismos necesarios para mejorar estas tasas.

En respuesta a estas tres recomendaciones, como propuesta de mejora se realizará un estudio longitudinal con respecto a las bajas tasas de éxito para observar la evolución y poder programar una intervención.

EVIDENCIA:

Informe de resultados del título (con datos de tasas) disponible en la web de la titulación

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados

Recomendaciones de especial seguimiento:

- Se recomienda analizar las causas de las altas tasas de abandono (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.

Se han recabado datos cuantitativos pormenorizados por parte de la Secretaría. Se ha descubierto que en las tasas se ofrecen datos totales no depurados que las aumentan (véase con anterioridad la profundización de la cohorte 2015-2016). También se ha descubierto en general que las causas puedan deberse a la falta de vocación, pero, sobre todo, el traslado a otra titulación, o que la anulación de matrícula en la que puede influir el estado de crisis económico debido al Covid19. No obstante, seguiremos trabajando para que la tendencia a la baja continúe y seguiremos averiguando y profundizando a través de los grupos de discusión para averiguar qué factores influyen más en estas tasas.

Para responder a esta recomendación, se hará un segundo análisis de los alumnos matriculados en la siguiente cohorte 2016-2017, con el objetivo de conseguir la información sobre la causa real del abandono a partir de los datos de Secretaría. Además, se aplicarán los grupos de discusión en profesorado y alumnado para profundizar todavía más en las causas de abandono. En esta línea como en el análisis de la cohorte anterior se debe: a) Identificar a los alumnos que han abandonado realmente y han optado por otra titulación, ya sea en esta misma universidad o en otra; b) Identificar a los alumnos que han realizado cambios de expedientes a otras

universidades; y c) Identificar a los alumnos que han abandonado por causas económicas u otros motivos. Una vez se hayan clarificado las causas de los abandonos, se articularán acciones de mejora al respecto.

EVIDENCIA:

Informe de resultados del título (con datos de tasas) disponible en la web de la titulación

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados

- Se deben analizar las causas de las bajas tasas de graduación (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar dichas tasas.

Al igual que en la recomendación anterior, se hará un seguimiento del resultado de la tasa de graduación con el objetivo de averiguar las causas por las cuales esos alumnos no se gradúan en la convocatoria que les correspondería y se alarga la media con respecto a la finalización de esta titulación. En este seguimiento es necesario tener información sobre el número de alumnos que a) habiendo empezado sus estudios en el grado han decidido a lo largo de su trayectoria cambiar de titulación, b) no se están graduando cuando les corresponde sin haber cambiado de titulación. c) hasta qué punto influye la asignatura de TFG en esta tasa. Una vez realizado el seguimiento, se realizarán grupos de discusión a los alumnos para identificar los motivos por los que no se gradúan cuando les corresponde.

EVIDENCIA:

Informe de resultados del título (con datos de tasas) disponible en la web de la titulación

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados

Evidencias imprescindibles

Página	web	del	título:
			https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=planificacion
Guías docentes:			
			https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=list_asg
Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.			
En el acta del 17 de julio del 2019 se incluye como orden del día la aprobación de las guías docentes, que previamente han sido visadas por la comisión atendiendo, de manera especial, al planteamiento de los sistemas de evaluación, siendo como requisito indispensable la distribución de la evaluación de la asignatura en diferentes pruebas.			
			http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/actas/Acta-EING-17072019.pdf
-Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.			
			https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-centros
Normativas y resultados de aprendizaje de TFG.			
			https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas
			http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto.%20trabajo_fin_master1.pdf
			http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=convocatorias

En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=pra_cur

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicasy&cat=convocatorias>

Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-centros>

Plan de mejora del título.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=planMejora

Enlaces:

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas

- [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.](#)

- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas

- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas

- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas

- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas

- Evolución de los indicadores de demanda:

- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados

- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados

- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=informe

Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

-

Anexo I. Análisis de *Google Analytics* de visitas de la web de la Facultad de Humanidades. (Autoinforme 2020/2021)

<http://www.uhu.es/fhum/index.php>

1. Número de usuario totales en la página web

7 de Febrero contador externo (refleja el interno): número de visitas totales **42.356**

Imagen 1. Número de visitas totales

Nº Visitas: 42356 | humanidades@uhu.es • 959219047

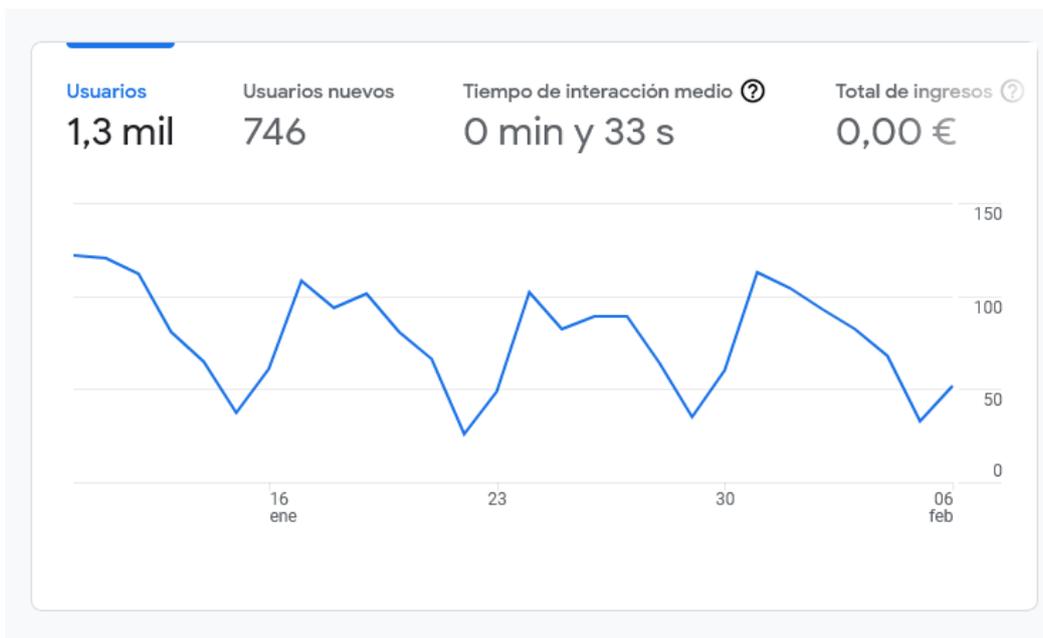


Frente al año 2020 en el que el número de nuevos usuarios había sido de 3.100, el número de visitas se han incrementado exponencialmente multiplicándose 13,7 veces más.

2. Cata del mes de enero de 2022 para valorar la media de usuarios

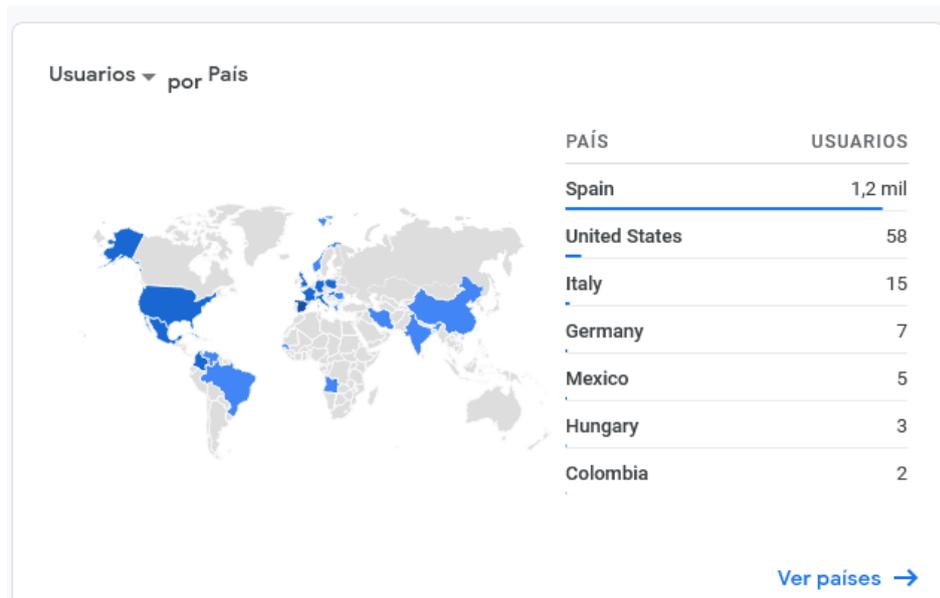
Mostramos una cata de consumo del mes de **enero de 2022**: la media de visitantes es de 1300 usuarios que muestra incremento frente al autoinforme 2019-2020 que era de 1.000 visitas al mes.

Imagen 2. Visitas de usuarios del mes de enero de 2022



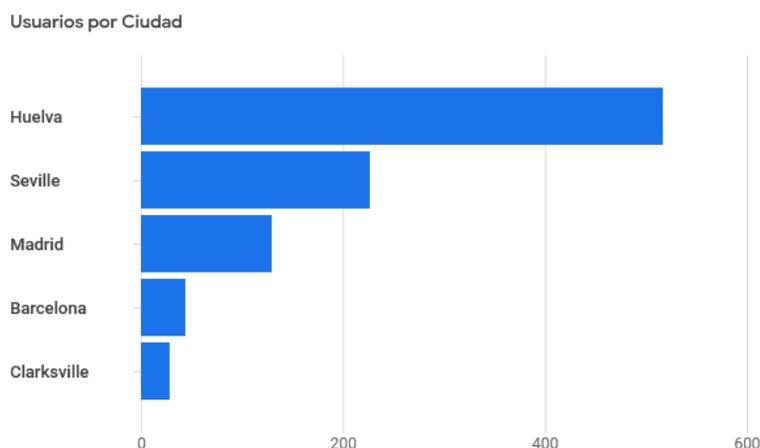
3. Procedencia de los usuarios

Imagen 3. Mapa con usuarios clasificados por país



Comentario de la imagen 3. En el mes de enero de las 1300 visitas, 1200 usuarios (92,3%) están situados en territorio nacional. Después, en un orden mucho menor, hay un consumo por parte de usuarios internacionales de Estados Unidos (4,5%), Italia, Alemania, México, Hungría y Colombia. Luego hay otra vez, con respecto al anterior autoinforme, indicios de interés por parte de usuarios internacionales. Si se compara con el observado en el autoinforme 2019-2020 que predominaba los usuarios españoles, seguido de lejos por norteamericanos e italianos. Por lo tanto, se deduce que se sigue en la misma tónica de consumo por parte de grupos de interés. Aun así, estos grupos de interés se han incrementado por otros nuevos tal y como se muestra en los datos del apartado primero en el que hay un incremento de visitas totales. Por tanto, hay un incremento del interés por parte de usuarios.

Imagen 4. Concentración de usuarios por ciudad

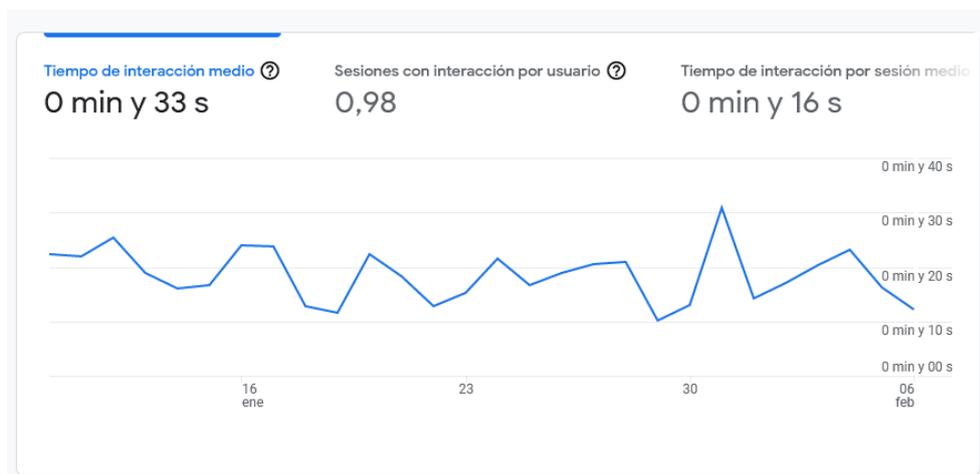


Comentario de la imagen 4. La concentración de los usuarios consiste por orden descendente: Huelva con 517 usuarios. Esto supone un 39,7% de los usuarios que han visitado la página que pueden consistir en agentes de interés de esta Facultad (profesorado, alumnado, PAS, etc.). A continuación, se sitúa Sevilla (227 usuarios, 17,4%) y Madrid (130 usuarios, 10%). En un orden menor Barcelona y Clarksville (Tennessee, EE. UU). De esta gráfica se deduce que un 60,3% de visitas son externas a la ciudad de

Huelva en la que se encuentran los dos campus. Luego este resultado también viene a corroborar que la página es visitada por usuarios externos a los propios actores de la universidad de Huelva.

4. Tiempo medio de interacción

Imagen 5. Tiempo medio de la interacción



Comentario de la imagen 5. El tiempo medio de interacción es de 33 segundos. Las sesiones con interacción por parte del usuario son escasas 0.9 con un tiempo de interacción de 16 segundos. Se puede colegir que se trata de una consulta rápida por parte de los usuarios.